

ACUERDO DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Objeto: MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO SEDE CONJUNTA DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA.

Expediente: CONTR/ 2026 237000

Procedimiento y forma de adjudicación: Abierto (artículo 156 Ley 9/2017, LCSP).

Tramitación: Ordinaria.

Vista la memoria elaborada por la Secretaría General de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, acreditada la necesidad del objeto del presente contrato para los correspondientes fines del servicio público y la insuficiencia de medios para su ejecución directa por la propia Administración, conforme a la previsión del artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Vista la propuesta de utilizar un procedimiento abierto, conforme a la previsión del artículo 156 atendiendo a las características del mismo y a su cuantía.

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre de Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; y en virtud del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías; en el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía; en el Decreto 168/2025, de 5 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias; en la Orden de 14 de noviembre de 2023 de delegación de competencias y en las demás normas administrativas concordantes y de general aplicación, y en uso de las facultades que me han sido conferidas,

RESUELVE

Ordenar la iniciación del expediente de contratación arriba referenciado en los términos propuestos.

Granada, en la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO DEL GOBIERNO
Fdo.: Antonio Granados García

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada
T: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



ANTONIO JESUS GRANADOS GARCIA		25/06/2026 09:51:20	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwsFLw31OaNv7ywa9170zFvNxD1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	